



CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN NORMAS DE TRÁNSITO, TRANSPORTE DE PASAJEROS

Ley 769 de 2002

Plan de Estudios

TEMÁTICA	HORAS
SEGURIDAD VIAL	8
MARCO LEGAL	6
PRACTICAS SEGURAS	6
PRIMER RESPONDIENTE	4
ATENCIÓN AL USUARIO	6
ETICA Y CULTURA CIUDADANA	4
SEGUROS	6

TOTAL, TEMAS: 7
TOTAL, HORAS: 40

OBJETIVOS DEL CURSO

- Capacitar a los conductores en servicio en base a las normativas de tránsito.
- Fomentar la conducción responsable y el transporte seguro
- Promover la conducción del transporte público, como una la actividad profesional, selectiva y eficiente
- Incentivar el buen trato y la calidad en la prestación de los servicios de transporte público.
- Concienciar sobre la necesidad de prevenir los accidentes de tránsito, que dará como resultado la paulatina disminución del índice de accidentes producidos en el transporte público del Área Metropolitana, ocasionados por fallas humanas

PERFIL DEL ASPIRANTE

Para todas aquellas personas que desean incursionar en las modalidades del Transporte y Seguridad vial.

- Académicos: Bachiller
- Edad mínima: 16 años.
- Fotocopia del documento de identidad.

- Acta de grado o diploma de bachiller.
- Foto tamaño documento fondo azul o blanco.
- Recibo de consignación
- Licencia de conducción

PERFIL OCUPACIONAL

- Supervisor de transporte
- Conductor de transporte de pasajeros

BENEFICIOS DE SER PARTE DE NUESTRA INSTITUCIÓN

- Los programas cuentan con 2 modalidades tanto presencial como virtual, están a cargo de profesionales competentes, apoyados en la herramienta tecnológica de la plataforma educativa Moodle, la cual cuenta con módulos didácticos, lúdicos e interactivos, con videos, textos, ayudas y libros, cumpliendo los principios básicos de la metodología de la educación.
- Financiación directa con la institución con un cero 0% de interés.
- Comunicación constante con docentes a través de diferentes canales de conferencias como skype, Zoom y Microsoft Teams.
- Doble titulación, desde el segundo semestre tienes la posibilidad de realizar un diplomado con un 50% descuento.
- Contamos con convenios con escuelas de enseñanza automovilísticas, centros de infractores, secretarías de tránsito, empresas de transporte e instituciones educativas básica, secundaria y media a nivel nacional.